

Criterios de Valoración para el Acceso del Alumnado a la Formación en Empresas (FEM)

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica

Con el fin de garantizar una asignación equitativa, eficiente y pedagógicamente adecuada de las plazas en Formación en Empresas (FEM), se establecen los siguientes criterios de valoración, aplicables al alumnado de los ciclos formativos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica:

1. Tener una edad mínima de 16 años. (Obligatorio)
2. Haber adquirido las competencias y los contenidos relativos a riesgos específicos y las medidas de Prevención en las actividades profesionales de cada título profesional. (Obligatorio)
3. Superación de los RA cursados hasta el momento en el ciclo formativo.
4. Consideración positiva del equipo docente respecto a la asistencia y participación del alumno/a en las actividades lectivas a lo largo de todo el ciclo.
5. Consideración positiva del equipo docente respecto al comportamiento del alumno/a a lo largo de todo el ciclo considerando, además, partes de incidencias y/o sanciones que se hubieran producido.

Criterios de Asignación del Alumnado a las Empresas para la Formación en Empresas (FEM)

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica

La asignación del alumnado a las distintas entidades colaboradoras para la realización de la Formación en Empresas (FEM) se realizará de acuerdo con los siguientes criterios comunes para todos los ciclos formativos de la familia profesional Electricidad y Electrónica, que se establecen por orden prevalente para la asignación del alumnado a puestos formativos:

1. Propuesta del tutor y equipo docente en base a las capacidades desarrolladas en el desempeño de la actividad lectiva diaria.
2. Valoración del equipo docente sobre los resultados académicos obtenidos en los módulos profesionales o RA's superados.
3. Que el alumno previamente proponga la empresa para su periodo de prácticas con el aval de esta.
4. Adecuación, a criterio del equipo docente, del perfil del alumno (habilidades, etc.) al perfil laboral de la empresa.

Listado de empresas

BD AUDIO S.C.

ALTADIS S.A.
AMPERSAN S.L.U
ANDROS LA SERNA, S.L.U.
ASPLA S.A
AUTOMATIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.
BRIDGESTONE HISPANIA MANUFACTURING, S.L.
COMERCIAL DE ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD, S. L. (CODELSE)
EUROHIGH TECH DEVELOPMENTS S.L.
ELECTRICIDAD CESAR
ELECTRICIDAD IVAN
ENWESA OPERACIONES S.A., S.M.E.
EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. (ENSA)
EUROHIGH TECH DEVELOPMENTS S.L.
FERROGLOBE SPAIN METALS S.A.U
FERNANDEZ JOVE COMERCIAL E INGENIERIA, S.L
FLUIDOS Y MECANICAS CANTABRIA FLYMCA S.L
FORMAS Y ENVASES S.A.
GALLETAS GULLÓN, S.A.
GESTIÓN DE PROYECTOS Y ELECTRICIDAD, S.L.U. (GEPELEC)
GESTION ELECTRICA MONTAÑESA S.L
GLOBAL STEEL WIRE
HERNÁNDEZ ELECTRICIDAD
HITACHI ASTEMO BUELNA SLU
IBÉRICA DE MANTENIMIENTO S.A (IBERMAN S.A)
INGEMOTIONS 2010 S.L.
INGEMOTIONS TECH ON LOGIC S.L.

INGENIERIA CONTROL MICROPROCESADORES, S.A. (ICOMSA)
INNOVATION HANDLINGS SERVICES S.L.
INSTALACIÓN TÉCNICA, MONTAJES Y SEGURIDAD, S. L. (ITM)
INSTALACIONES ELÉCTRICAS ANIBAL
INSTRUMENTACIÓN NEUMÁTICA Y ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, S.L.
ITM (INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L.)
JACTORRE SL
JUAN MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA S.L.
LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS, S.L. (Mecánica Industrial Buelna)
MAFLOW SPAIN AUTOMOTIVE S.L.
MAHENOR S.L.
MARE S.A.
MAYSAT TELECOMUNICACIONES S.L.
MOEHS CANTABRA S.L.
NESTLÉ ESPAÑA, SA
NV SERVIREMA, S. L
OHMSA S.L.
PUENTELEC S.L.
RPA LABS, S. L.
SECUR PRO S.L.
SERGYVAN ELECTRICIDAD S.L
SERNA AUTOMATION SOFTWARES S.L.
SERVEO SERVICIOS
SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIÓN, S.A. (SETELSA)
SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L

SOLVAY QUIMICA, SL.
SONEPAR IBÉRICA SPAIN S.A.U.
SUMINISTROS ELECTRONICOS HERRERA S.L.
TECNELT S.L.
TELNOR SL
TESAT
TEXTIL SANTANDERINA, S.A.
TIRSO CSA, S.A.
TTI NORTE, S.L.U.
ERZIA THECNOLOGIES